



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

| | |
|----------------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 22 MAR 2021 | |
| Recibido..... | 7.03.....Hs. |
| Exp. N°..... | 42520.....C.D. |

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la creación del programa "Visitá San Lorenzo" a cargo del municipio de la ciudad de San Lorenzo, departamento homónimo, junto a las agencias de turismo de la ciudad.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar nuestro beneplácito por la creación del programa "Visitá San Lorenzo" el cual busca fortalecer a la ciudad como destino turístico, convirtiendo a San Lorenzo en un destino de preferencia a partir de su valioso patrimonio histórico, su vinculación con el río Paraná y su variada oferta gastronómica y comercial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El proyecto fue creado y diagramado entre la municipalidad y los agentes de turismo locales, el cual cuenta con una primera etapa en la que se ofrecen dos tipos de paquetes, con precios accesibles y variadas actividades, que buscan atraer a los turistas para que visiten la ciudad durante la Semana Santa.

Cabe mencionar que esta primera etapa forma parte de un proyecto integral, que también apunta a posicionar a San Lorenzo como destino de turismo rural, deportivo, de convenciones y eventos, de ecoturismo, y de turismo LGBT.

El intendente Leonardo Raimundo, destacó la labor realizada por las agencias de turismo expresando: "Que tienen el conocimiento y son una palanca extraordinaria para vender estratégicamente a la ciudad como destino turístico más allá del turismo estudiantil, que nos aporta hasta 40 colectivos por día".

Destacamos esta gran iniciativa, que se ha gestado en medio de una pandemia y que busca apoyar y sostener el turismo, uno de los sectores más afectados, promocionando el valioso patrimonio histórico que posee la ciudad, su gastronomía, sus paisajes y su riqueza cultural.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación de este proyecto.

Diputada Provincial

Di Stefano, Silvana